



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000232-02

Rechazo por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Ignacio Martín Benito, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a promover un proyecto de coordinación, recuperación y puesta en valor de los restos arquitectónicos del Convento de San Antonio en la villa de Tejada (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 61, de 6 de octubre de 2022.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2023, rechazó la proposición no de ley, PNL/000232, presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Ignacio Martín Benito, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a promover un proyecto de coordinación, recuperación y puesta en valor de los restos arquitectónicos del Convento de San Antonio en la villa de Tejada (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 61, de 6 de octubre de 2022.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de marzo de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández